



COPA LA MACOYA - SESQUILE - CUNDINAMARCA III VALIDA DEL CALENDARIO NACIONAL

I. INFORMACIÓN GENERAL

Evento: Carrera de Enduro Ecuestre
Fecha: Sábado 5 de Mayo 2018
Lugar: Haras La Macoya (Finca Santo Domingo), Sesquile, Cundinamarca

COMITÉ ORGANIZADOR: Cristina Mutis

Presidentes Honorarios: Sr. DIEGO VALLEJO MAYA
Presidente Federación Ecuestre de Colombia

Presidente del Concurso: Sr. MAURICIO MUTIS PERDOMO

COORDINACIÓN GENERAL: Comisión Técnica de ENDURO FEC

II. CONDICIONES GENERALES:

El evento se desarrollará bajo los siguientes Reglamentos:
Reglamento Colombiano de Endurance FEC.
Reglamento Internacional de Endurance FEI.

III. REQUISITOS SANITARIOS:

Para el ingreso de **TODOS** los caballos a las instalaciones de la competencia, se requiere la presentación de los correspondientes pasaportes o guías sanitarias de movilización expedidas por el ICA. Un funcionario autorizado por el ICA y/o un delegado del Comité Organizador estará presente para verificar el cumplimiento de esta norma. Sin el cumplimiento de este requisito ningún caballo podrá participar.

Todos los caballos deben cumplir con los requisitos de sanidad como certificado negativo de anemia infecciosa y vacunación contra influenza equina con vigencia no mayor de 120 días de expedición.

IV. OFICIALES:

Jurado Campo y Delegado Técnico	Luis Fernando Builes
Comisión Veterinaria	Juan Camilo Rozo Karen Reina
Veterinario tratante	Claudia Valderrama
Comité de Ruta:	Cristina Mutis

V. INVITACIONES:

Por medio de las presentes Bases Técnicas la Federación Ecuestre de Colombia y la Liga Ecuestre de Bogotá se complacen en invitar a todas las LIGAS ECUESTRES y a sus afiliados a participar en este evento.

VI. CALENDARIO:

Jueves, 3 de Mayo de 2018	Cierre Inscripciones
Sábado, 5 de Mayo de 2018	Día de carrera, inscripciones de última hora y premiación

La premiación se llevará a cabo el mismo día de la carrera, en todas las categorías, así como el juzgamiento del “**Best Condition**” para la categoría de 80 Kms., a cargo de la Comisión Veterinaria y en presencia de los asistentes.

VII. VALOR DE LA INSCRIPCIÓN

Distancia	Valor Inscripción
80 km	\$ 260.000
40 km	\$ 120.000
20 km	\$ 60.000

Para todas las categorías, las inscripciones de última hora, el día de la carrera en las instalaciones de Haras La Macoya tendrán un recargo del 10% .

PARA PARTICIPAR EN LAS VELOCIDADES LIBRES DE CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS ES NECESARIO ESTAR AFILIADO (JINETE Y CABALLO) A UNA LIGA ECUESTRE Y A LA FEDERACIÓN ECUESTRE DE COLOMBIA. COMO SE REGISTRA EN ESTE CUADRO

Categoría	Debe estar afiliado a liga y federación y presentar pasaporte del caballo
20 km promocional	No
40 km promocional	No
40 km habilitadora-libre	SI
80 km habilitadora	SI
80 km libre	SI

Caballo que no presente el pasaporte al día podrá correr pero su carrera no será registrada en la Federación y no se le tendrá en cuenta el resultado en el escalafón nacional.

VIII. INFORMES E INSCRIPCIONES:

Las inscripciones estarán abiertas hasta el día jueves 3 de Mayo de 2018 a las 5:00 p.m. y serán revisadas por la Federación Ecuéstrea Colombiana el día siguiente para confirmar concordancia y cumplimiento con los Reglamentos FEC. El formulario de inscripción deberá estar plenamente diligenciado y enviado junto con el recibo de consignación vía e-mail o whatsapp organizador de la Carrera (Cristina Mutis)

Email: tatamutis@hotmail.com

Whatspp: 3115427327

El pago se debe hacer al mismo organizador:

Cuenta de Ahorros No. 462470002736

Banco de Davivienda

Titular: Cristina Mutis

IX. VARIOS:

RECLAMOS y APELACIONES:

Para ser válidos se deben presentar por escrito con un depósito equivalente a cinco (5) veces el valor de la inscripción de la prueba (Arts. 170 - 171 FEI).

X. RESPONSABILIDADES:

La Federación Ecuestre de Colombia, la Liga Ecuestre de Cundinamarca, el predio Santo Domingo y sus propietarios, los organizadores no serán responsables del daño en propiedad a personas o bienes causados por accidentes o negligencias de los jinetes, caballos, empleados del área de pesebreras y/o asistentes, incluyendo daños o pérdida causados a sillas, útiles de las pesebreras y otros objetos incluyendo, pero no limitándose a daños por incendio y otro tipo de desastres naturales.

XI. REGLAS DEL AREA DE LA CARRERA:

Los jinetes que entren a la pista de competencia deben estar debidamente uniformados. El uso de casco de seguridad y botas con tacón o estribos cerrados es OBLIGATORIO. El uso de fustas o espuelas es PROHIBIDO.

XII. PRUEBAS:

Se competirá en las siguientes categorías:

Prueba # 1	80 Kms	CEN1*
Prueba # 2	80 Kms	Habilitadora
Prueba # 3	40 Kms	Libre
Prueba # 4	40 Kms	Habilitadora
Prueba # 5	40 KM	Promocional
Prueba # 6	20 KM	Promocional

XIII. PREMIOS:

20 Kms - Todos los jinetes participan en la misma categoría y gana el jinete que primero entre a chequeo con 64 pulsaciones por minuto.

40 Kms - Todos los jinetes participan en la misma categoría y gana el jinete que primero entre a chequeo con 64 pulsaciones por minuto. Si corre para habilitar debe estar registrado en una liga y en la Federación Ecuestre de Colombia y correr a máximo 16 km/hora.

80 Km - Todos los jinetes participan en la misma categoría y gana el jinete que primero entre a la meta siempre y cuando pase satisfactoriamente el chequeo veterinario. Si corre para habilitar debe estar registrado en una liga y en la Federación Ecuestre de Colombia y correr a máximo 16 km/hora.

Escarapela para primero, segundo y tercer puesto. Escarapela de participación para todos los binomios que terminen satisfactoriamente en todas la categorías.

XIV. HORARIOS Y LARGADAS

CATEGORIA	INPECCION VETERINARIA	SALIDA	LLEGADA
Una Estrella y Habilitadora 80 KM	Hasta las 7:30 a.m.	8:00 a.m.	Meta
Velocidad Libre, Habilitadora y Promocional 40 KM	Hasta las 9:00 a.m.	10:30 a.m.	Pulsaciones
PROMOCIONAL 20km.	Hasta las 11:00 a.m.	12:00 am	Pulsaciones

IDENTIFICACIÓN DE RUTAS POR COLORES

COLOR	DISTANCIA
AMARILLO	34 K
AZUL	24 K
ROJO	22 K

XV. CONTROL VETERINARIO

VELOCIDAD LIBRE y CONTROLADA Y/O HABILITADORA 80 Kms.

VET GATE	DISTANCIA	PULSACIONES	DESCANSO OBLIGATORIO
Gate 1 – Amarilla	Después de 34 kms.	64 en 20 minutos	40 minutos
Gate 2 – Azul	Después de 24 kms.	64 en 20 minutos	40 minutos
FINAL - Roja	Después de 22 kms.	64 en 30 minutos	Meta

VELOCIDAD LIBRE y VELOCIDAD CONTROLADA Y/O HABILITADORA 40 Kms.

VET GATE	DISTANCIA	PULSACIONES	DESCANSO OBLIGATORIO
GATE 1 - Azul	Después de 24 kms.	64 en 20 minutos	40 minutos
FINAL - Roja	Después de 22 kms.	64 en 30 minutos	Meta

PROMOCIONAL - 20 Kms.

VET GATE	DISTANCIA	PULSACIONES
FINAL - Roja	22 kms.	64 en 30 minutos

XVI. EDAD CABALLOS

CATEGORÍA	EDAD DEL CABALLO
80 KMS	6 años en adelante

40 KMS	5 años en adelante
20 KMS	4 años en adelante

XVII. PESO MÍNIMO:

Se requiere peso mínimo de **70 kilos** para la categorías de Una Estrella, 80 kms. Los jinetes que corren 40 no tienen requisito de peso.

Método de pesaje: antes de la carrera, el jinete será pesado con ropa liviana incluyendo casco y protector, montura completa que usará durante la carrera, cantimploras vacías pero no cabezada, ni otros elementos de montar o protectores. Los jinetes pueden ser pesados al azar al inicio, durante y al final del evento.

XVIII. CODIGO DE CONDUCTA

En el Deporte Ecuestre y en todas sus disciplinas se debe considerar primero al caballo. Se considerará el bienestar del caballo por encima de la conveniencia de los criadores, negociantes, organizadores, patrocinadores u oficiales. Todo cuidado y tratamiento veterinario debe asegurar solamente la salud y bienestar del caballo. Se fomentarán y mantendrán siempre las normas más altas posibles de nutrición, salud, saneamiento y seguridad. En el transporte del caballo se debe proveer ventilación, comida, agua y ambiente sano apropiado. Énfasis en la promoción de la educación y métodos de entrenamiento apropiados del caballo y prácticas ecuestres y promoción de estatutos científicos sobre la salud equina. La buena condición física del jinete y su habilidad son factores esenciales para la buena utilización del caballo. Todo método de montar y entrenar caballos tiene que reflejar consideración hacia el animal como un ser vivo, excluyendo cualquier técnica considerada por la FEI como abusiva y cruel.

Las Federaciones Nacionales deben establecer controles adecuados para que toda persona bajo su jurisdicción respete el bienestar del caballo.

Se deben respetar las Reglas y Reglamentos Internacionales y Nacionales del Deporte Ecuestre respecto a la salud y bienestar del caballo, no solamente durante los eventos nacionales o internacionales, sino también durante los entrenamientos. Las Reglas y Reglamentos de las competencias se deben revisar constantemente.

XIX. VARIOS

- En el lugar de la competencia habrá comida y bebidas para los participantes y sus acompañantes
- Se recomienda llevar ropa para clima frío y lluvia
- Para los jinetes que quieran enviar sus caballos el día antes, habrá pesebreras o potreros a su disposición por un costo de 20.000 pesos x caballo. Estos deben ser enviados con una persona responsable y en caso de solicitar la pesebrera ser enviados con su propio heno.

- Los puntos de asistencia son los demarcados en los mapas del recorrido.
- El embarcadero para los camiones está a una distancia muy cerca del lugar de la carrera.
- Los caballos enteros deben llevar en la cola una cinta de color rojo para que los otros jinetes los puedan ver a distancia.
- Los jinetes infantiles deben llevar en el casco una cinta visible que los diferencie de los otros jinetes y es obligatorio el uso del chaleco de protección.
- Recordamos a todos los jinetes que van a participar en las carreras categoría libre o habilitadora que deben estar inscritos en una liga y en la Federación y presentar el pasaporte FEC al día.
- Los jinetes autorizan el uso de sus imágenes en la página de la FEC y la revista.
- Se podrán tomar muestras de control al dopaje a jinetes y caballos y que aplican las normas de la WADA. (Son requisitos del programa de control al dopaje de Coldeportes).
- Recordamos llevar polines y cinta para hacer los corrales para los caballos.
- Recordamos llevar recipientes para el agua.
- **HERRERO:** Por confirmar
- **AMBULANCIA:** Ivan Alejandro Gaviria Celular 315-2408035????.
- Se recomienda a todos los participantes llevar un medio de comunicación (celular)
- Se recuerda que el sitio de la carrera debe quedar limpio, es responsabilidad de cada equipo recoger la basura de su lugar.
- El cumplimiento del reglamento es obligatorio, se recuerda el uso de estribos cerrados cuando se use zapatos sin tacón.

XX. OBSERVACIONES:

La organización les solicita enviar el formulario firmado a tamutis@hotmail.com

**Formulario de Inscripción
COPA LA MACOYA – Sesquile - Cundinamarca
Sábado 5 de Mayo de 2018**

1er APELLIDO:		2do: APELLIDO:	
1er NOMBRE:		2do NOMBRE:	
TELEFONO CASA:	TELEFONO OF.:	CELULAR	
DIRECCION: E-MAIL:			
EDAD:	Número FEC:	PROFESION:	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: T.I. _____ C.C. _____ No:			
EPS. A LA CUAL ESTA AFILIADO:			
SEGURO MEDICO AL QUE SE ENCUENTRA AFILIADO:			

CATEGORÍA JINETE Y PRUEBA (marque con una X)

Prueba # 1	80 Kms	CEN1* - Libre	<input type="checkbox"/>
Prueba # 2	80 Kms	Habilitadora	<input type="checkbox"/>
Prueba # 3	40 Kms	Libre	<input type="checkbox"/>
Prueba # 4	40 Kms	Habilitadora	<input type="checkbox"/>
Prueba # 5	40 KM	Promocional	<input type="checkbox"/>
Prueba # 6	20 KM	Promocional	<input type="checkbox"/>

CABALLO

Nombre:		Color:	
Edad:	Pasaporte No.:	Raza:	

Favor consignar o transferir su inscripción a la Cuenta de Ahorros No. 462470002736 Banco Davivienda a nombre Cristina Mutis

BANCO: _____
CHEQUE: _____
VALOR: \$ _____ RECIBO DE CONSIGNACION No. _____

(Adjuntar copia del recibo de consignación o transferencia)

SI ES MENOR DE EDAD NOMBRE DE LOS PADRES:

Autorizo a mi hijo (a) menor _____ a participaren la competencia de Enduro Ecuestre que se llevará a cabo el día sábado 5 de Mayo de 2018 en las instalaciones de la finca Santo Domingo en Sesquile, Cundinamarca, asumiendo las posibles consecuencias mediatas e inmediatas que tiene participar en la competencia y expresamente exonero de toda responsabilidad por cualquier concepto y sus consecuencias a los organizadores, patrocinadores, menores, veterinarios y a cualquier otra persona que tenga alguna participación directa o indirecta en el evento a cualquier título.

Nombre del Padre _____ Firma: _____

Nombre de la Madre _____

Firma: _____

Yo _____ identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ manifiesto que bajo mi propio y único riesgo he decidido participar en la competencia de enduro ecuestre que se llevará a cabo el día Sábado 5 de mayo de 2018 en las instalaciones del predio Santo Domingo en Sesquile , Cundinamarca. Manifiesto que conozco íntegramente las posibles consecuencias mediatas e inmediatas que tiene participar en la competencia y expresamente manifiesto que asumo toda responsabilidad y exonero a la organización por cualquier siniestro o accidente y sus consecuencias a los organizadores, patrocinadores, menores, veterinarios ya cualquier persona u organización que tenga participación directa o indirecta en el evento a cualquier título.

FIRMA: _____